



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de mayo de 2016.

EXP-EXA N° 8205/2014

RESCD-EXA N° 188/2016

VISTO la RESD-EXA N° 021/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 16 de febrero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 4/5/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 021/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó debidamente aclarado que, las prórrogas de designación otorgadas mediante RESCD-EXA N° 233/2015 a los docentes que se desempeñan en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, finalizan el 29 (veintinueve) de febrero de 2.016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con con copia a: Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

lv


CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.